

JS2524

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 10 de marzo del 2009

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SOLELEC S.A.**  
Ciudad.-

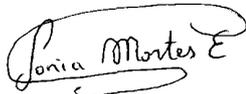
En calidad de Comisario de SOLELEC S.A., pongo a consideración de los señores accionistas el informe anual de Comisario por el ejercicio del año 2008, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías.

He revisado los registros contables y controles establecidos para los bienes de la compañía, encontrando que estos son los adecuados, lo que permite tener una certeza razonable de la integridad de los mismos.

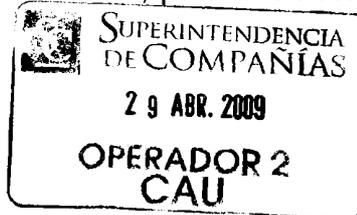
Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con las registradas en los libros de contabilidad y sus auxiliares, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Para la operación del ejercicio 2008 no se ha registrado movimientos en el Estado de Perdida y Ganancia. Y su Balance General se ha mantenido igual durante este año.

Para el cumplimiento de mis labores de comisario obtuve la información y colaboración necesaria por parte de la Administración, para la elaboración del informe en forma independiente y confiable.

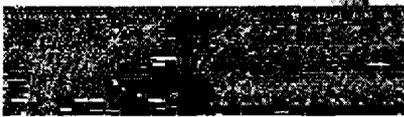
Atentamente,



Dra. CPA. Sonia Montes  
COMISARIO



L.P.26622



Dirección: Vicente Solano E13-24 y La Condamine  
Teléfono: 22526589

152524

**ACTA N° 01- 2009**

**SOLELEC S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DEL 2009**

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicado en las calles Solano E13-24 y la Condamine siendo las 11H00 del día jueves veinte y siete de marzo del dos mil nueve, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "SOLELEC S.A.", integrada de la siguiente manera: Ing. Armando Portalanza, constituyen el ciento por ciento del capital pagado. Actúa como Presidente y en calidad de Secretaria la Ing. Sofia Portalanza.

El señor Presidente instala la sesión y se resuelve conocer y analizar el orden del día de conformidad con la respectiva convocatoria:

- 1.- Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2008.
- 2.- Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2008.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances del año 2008.

**1. Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2008.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía en relación a las actividades realizadas en el año 2008 el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.

**RESOLUCIÓN N° 01-2009**

Aprobar el informe del Gerente y los estados financieros del año.

**2. Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2008.**

El señor Gerente da lectura al informe del comisario de año 2008, los mismos que son aprobados unánimemente por los accionistas

**RESOLUCIÓN N° 02-2009**

Aprobar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2008.

**3. Para avalizar y aprobar los Balances del año 2008**

